

Las empresas familiares casi doblan al resto en creación de empleo

P. G. Bilbao

Crean más empleo, es de más calidad y reinvierten en la empresa un elevado porcentaje de los beneficios, según las conclusiones de un estudio que radiografía a las empresas familiares españolas. En 2013 crearon un total de 5,1 empleos por cada millón facturado, frente a los 3 puestos de trabajo generados en las empresas no familiares, lo que, en opinión de sus responsables, demuestra que, cuando las cosas van mal, "las empresas familiares son las que aguantan el tirón". Casi duplican al resto de las firmas en generación de puestos de trabajo.

El estudio "La empresa familiar en España", se basa en información de 142.000 firmas de este tipo en toda España y según sus conclusiones, hechas públicas ayer en el marco del 18º Congreso Nacional que inauguró el lunes el Rey, "la capacidad de esfuerzo y sacrificio que hacen las empresas para contribuir a la creación de empleo es mayor" desde 2007.

El director general del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), Juan Corona, explicó ayer que en 2013, las empresas no familiares habían reducido esa capacidad de creación de empleo de 3,1 a 3 puestos por millón de euros facturados, mientras que las familiares la habían incrementado en 4 décimas, hasta situarse en 5,1.

"Esto es otra lección importante, cuando las cosas van bien, las empresas familiares ayudan mucho a la economía, y cuando van mal son las que aguantan el tirón", dijo Corona. En España hay 1,1 millones de empresas familiares, que aportan valor añadido de 262.000 millones de euros y generan en torno a siete millones de empleos.

Siete comunidades incumplen ya el déficit de todo el año

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid

La mitad de las 15 comunidades autónomas de régimen común registraron hasta agosto una brecha entre gastos e ingresos mayor a la autorizada para 2015, según los datos difundidos ayer por Hacienda. Esta situación aleja la posibilidad de que

España alcance el objetivo de déficit para este año. Y eso que con la economía al alza, la Administración central tiene más facilidades para ajustar sus cuentas. Junto con las entidades locales trata de lograr un colchón que compense las desviaciones de comunidades autónomas y Seguridad Social.

A España se le pone cuesta arriba cumplir los deberes presupuestarios que le ha impuesto Bruselas para 2015. Las comunidades se están rezagando en los ajustes. Murcia, con un déficit acumulado del 1,47% del PIB hasta agosto; Extremadura (1,37%), Comunidad Valenciana (1,14%), Aragón (1,07%), Andalucía (0,86%), Madrid (0,78%) y Cataluña (0,76%) ya superan la línea roja de déficit comprometida para todo el año, el 0,7% del PIB.

El agujero contable del conjunto de las comunidades asciende al 0,69%, lo que aleja la posibilidad de que los Gobiernos autónomos cumplan con la meta presupuestaria. Y eso a pesar de que el conjunto de administraciones regionales ha rebajado la brecha entre gastos e ingresos públicos en 2.500 millones de euros, el equivalente a 27 décimas del PIB. Hasta agosto cinco comunidades empeoran, incluso, sus números respecto al año pasado. Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León y la Comunidad Valenciana.

El Gobierno espera que en 2015 los Ayuntamientos dupliquen el superávit que registraron a finales del año pasado, un saldo positivo del 0,5% del PIB, para poder compensar el desfase de las comunidades autónomas y parte del de la Seguridad Social. Hasta septiembre, la Seguridad Social registró unos números rojos del 0,52% del PIB, unos 2.450 millones más que el año pasado porque los gastos están creciendo de forma más rápida que los ingresos debido a la incorporación al sistema de pensionistas con derecho a una prestación más elevada que los que se mueren.

La Administración central va cuadrando poco a poco sus cuentas. El viento de cola de la economía facilita el ajuste por la reducción del gasto en intereses, en

Déficit de las Comunidades Autónomas

Hasta agosto de cada año, en % del PIB

	2014	2015
		OBJETIVO 2015 0,7%
Murcia	1,61	1,47
Extremadura	2,07	1,37
C. Valenciana	1,01	1,14
Aragón	0,85	1,07
Andalucía	1,39	0,86
Madrid	0,88	0,78
Cataluña	1,41	0,76
Castilla y León	0,58	0,70
Total CCAA	0,96	0,69
Castilla-La Mancha	0,98	0,58
Navarra	0,49	0,45
Cantabria	0,59	0,30
Asturias	0,23	0,29
Canarias	0,11	0,28
Baleares	0,13	0,23
Galicia	0,43	0,18
La Rioja	0,67	0,01
País Vasco	0,45	0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

EL PAÍS

prestaciones por desempleo y por el aumento de la recaudación. La Administración del Estado ha reducido el desfase entre gastos e ingresos públicos un 21,3% hasta septiembre —lo que deja el agujero presupuestario en el 2,37% del PIB frente a la meta del 2,9% para esta administración pública—.

Ingresos impositivos

El Gobierno hace frente a las dudas expresadas por la Comisión Europea sobre el cumplimiento del déficit tanto de este año como del próximo con el argumento de que los ingresos impositivos están creciendo con fuerza. Según los datos difundidos ayer por el Ministerio de Hacienda, los ingresos impositivos crecen un 5,9% du-

rante los nueve primeros meses del año a pesar de las rebajas de impuestos.

El informe mensual de recaudación de la Agencia Tributaria, divulgado también ayer, muestra como la rebaja del IRPF ha costado hasta septiembre 3.005 millones de euros a las arcas públicas. "La mayor parte se concentra en las retenciones del trabajo (2.647 millones, 259 de ellos vinculados al anticipo de la reforma de 2016)", señala el informe, que revela que pese a la rebaja fiscal los ingresos por IRPF crecen un 0,7%. El salto se produce en el impuesto de sociedades, donde la recaudación crece a un ritmo del 21,3% hasta septiembre. El IVA, por su parte, reporta un 7,3% más que hace un año.

La UE será más abierta con la información del pacto comercial con EE UU

BELÉN DOMÍNGUEZ, Bruselas

La comisaria de Comercio de la UE, Cecilia Malmström, se ha tomado en serio las críticas a la falta de transparencia de su proyecto estrella: el tratado de libre comercio e inversión entre la UE y EE UU (TTIP, por sus siglas en inglés). Bruselas está debatiendo con las 28 capitales para que habiliten un espacio para que los políticos interesados puedan leer los documentos relacionados con las negociaciones. Se prevé que para final de año la propuesta esté cerrada.

Mientras llega la aprobación de los Estados, las embajadas de EE UU en los Veintiocho han habilitado una sala de manera "provisional", según fuentes de la Comisión que agradecen el gesto por parte de Washington. Los únicos documentos que se pueden leer allí son los consolidados. Es decir, los que ya hayan sido acordados por ambos bloques y sobre los que "no se puede ejercer ninguna influencia para su modificación", según fuentes europeas. A estas salas del interior de las embajadas sólo pueden entrar miembros del Gobierno del país en cuestión y unos pocos funcionarios, algo que ha generado recelo entre los excluidos de la *habilitación secreta*, que han tachado dicha medida de "insuficiente".

Dudas sobre el lugar

Bruselas quiere que el TTIP aterrice en los países miembro para hacerlo más cercano, pero está claro aún, sin embargo, dónde se abrirán las salas —en el Congreso, en la representación de la Comisión Europea en el país o en el Ministerio de Economía—, ni quién podrá acceder a ellas, ni siquiera qué documentos se podrán leer.

A pesar de este movimiento de apertura, Bruselas juega a ambos bandos. Hace unas semanas, la Eurocámara reforzó la vigilancia en la sala de lectura del sexto piso del Parlamento Europeo por temor a más filtraciones. "Ahora son dos [en lugar de una] las personas que nos acompañan mientras leemos los documentos", señala una fuente con acceso a la sala. En este caso sí se trata de informes más allá de los ya consolidados. Es decir, las propuestas de la UE que aún no han llegado a la mesa de negociación de futuras rondas con su contraparte estadounidense.

La habilitación de lectura de la Eurocámara no tiene ventanillas, la puerta está blindada y cerrada con una clave de cuatro dígitos. Como contrapartida, la mucho más exclusiva habilitación de lectura de la Comisión es toda de cristal.

La banca moderna los criterios para la concesión de hipotecas

J. S. G., Madrid

"Los criterios de concesión de hipotecas para la adquisición de viviendas de las familias se relajaron ligeramente en España por primera vez desde 2006", señala el Boletín económico publicado ayer por el Banco de España.

Este informe explica que la suavización de los requisitos para conceder hipotecas se debe sobre todo a las mejores expectativas sobre la actividad económica,

al aumento de la solvencia de los prestatarios y a la mayor tolerancia de las entidades frente al riesgo. El supervisor precisa, sin embargo, que los requisitos para otorgar hipotecas a las familias se "endurecieron moderadamente en la zona del euro".

Tanto las entidades nacionales como las de la zona del euro informaron de que las solicitudes de financiación de los hogares para compra de vivienda y

para consumo y otros fines se incrementaron entre julio y septiembre de 2015.

Respecto a los préstamos ordinarios, la institución dirigida por Luis María Linde considera que "las condiciones de financiación y, en particular, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se suavizaron en ambas áreas, y de forma más acusada, en nuestro país".

El supervisor dedica un capítulo de su informe mensual a las posibles necesidades de una vivienda principal a medio plazo. "Tras el intenso y prolongado ajuste experimentado por el mercado inmobiliario residencial español desde el año 2008, la información más reciente apunta a una incipiente estabilización". Y explica que desde fina-

les de 2014, tanto las transacciones de vivienda como la iniciación de obra nueva han comenzado a presentar una trayectoria de suave recuperación, "alentadas por la mejora generalizada de la actividad económica, el dinamismo del mercado de trabajo y unas condiciones de financiación más favorables". Pero advierte de que el elevado endeudamiento de las familias, "la alta tasa de paro y el abultado stock de inmuebles sin vender podrían limitar la recuperación del sector en el corto plazo".

El supervisor alertó también de una moderación del consumo al final del tercer trimestre aunque recuerda que el gasto de las familias españolas en bienes de consumo ha mantenido un "elevado dinamismo".